

132708



MODELO DE UTILIDAD  
=====

*Memoria Descriptiva* 132708

*sobre*

"Letra auto-adhesiva"

---

*Solicitante:* Don PEDRO MENDIETA LAZARO, de nacionalidad española,  
residente en: Cabezo Buenavista, nº 5, -ZARAGOZA-.

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una letra auto-adhesiva, del tipo que dispone por una de sus caras de un pegamento ó adhesivo para su fijación a una superficie, la cual permite, por su especial construcción una conservación larga y per-

5.

132708

- 2 -



25 SEP

fecta de la misma así como su utilización sin peligro de su deterioro.

Las letras de este tipo conocidas hasta ahora, van fijadas a una lámina soporte por su cara portadora

5. del adhesivo, siendo, en la mayoría de los casos la lámina soporte de iguales dimensiones que la letra que portan.

Este tipo de letras presenta como primer inconveniente su difícil conservación, ya que su cara externa se halla constantemente opuesta al polvo, raspaduras, etc.

10. que puede producirse sobre ellas, disminuyendo la vistosidad de tal letra. Aunque para evitar este inconveniente se ha tratado de fijar sobre la lámina base otra segunda

lámina que se doble sobre ella, protegiendo la letra, al ir esta segunda lámina prácticamente suelta, puede levantarse ó deslizar quedando al descubierto la letra. Otro

15. inconveniente de este tipo usual de letras, es que cuando es necesario su empleo hay que recurrir a despegarlas de la lámina soporte, para lo cual es necesario empezar por

desprender alguna de sus esquinas causando, en la mayoría de los casos, el deterioro de la parte en que se inicia tal levantamiento.

20. Con la letra de la invención se evitan todos los anteriores inconvenientes, ya que, por una parte, queda totalmente protegida sin peligro de que pueda ser rozada

al estar convenientemente cubierta por ambas caras, sin peligro de que cualquiera de las láminas de cobertura descubra a la letra siquiera parcialmente. Otra ventaja es

25. que la letra no necesita ser tocada para su fijación a la superficie deseada, evitándose de esta forma el deterioro ocasionado por el levantamiento manual de cualquiera de sus

30. Con la letra de la invención se evitan todos los anteriores inconvenientes, ya que, por una parte, queda totalmente protegida sin peligro de que pueda ser rozada al estar convenientemente cubierta por ambas caras, sin peligro de que cualquiera de las láminas de cobertura descubra a la letra siquiera parcialmente. Otra ventaja es que la letra no necesita ser tocada para su fijación a la superficie deseada, evitándose de esta forma el deterioro ocasionado por el levantamiento manual de cualquiera de sus

25 SEP 1959

partes.

Se caracteriza la letra de la invención por ir dispuesta por dos láminas protectoras de mayor superficie que ella, a las cuales va ligeramente adherida, quedando la porción de las láminas que sobresale de las letras; sin adherir ni fijar entre sí y siendo la fuerza de adhesión de la letra distinta para cada lámina, de modo que esta fuerza sea mayor entre la letra y la lámina protectora dispuesta sobre la superficie que constituirá su cara vista que entre la letra y la lámina que la cubre por la cara portadora del pegamento.

De esta forma, cuando se vaya a emplear una letra, es suficiente tirar de las dos láminas protectoras para separarlas para que quede al descubierto la letra por la cara en que presenta el adhesivo para su fijación. Una vez despegada ésta primera lámina protectora, es suficiente poner la letra, junto con la otra lámina, sobre la superficie que se desee, presionando convenientemente sobre la lámina. Una vez efectuado esto, al tirar de la segunda lámina protectora, ésta se despegará de la letra, la cual quedará adherida a la superficie de que se trate.

Las láminas protectoras pueden ser ambas de material transparente, ó una de material transparente y la otra opaca, pero siempre la superficie interna de estas láminas deberá ser lisa, y siliconada para que la adhesión de la letra a las mismas sea la necesaria.

Aunque a lo largo de toda la descripción se hace referencia a una letra auto-adhesiva, puede comprenderse que con el mismo principio y esencia de la invención pueden obtenerse números, dibujos ó cualquier otra señal.

132708 - 4 -



Seguidamente se hace una descripción detallada de la invención, con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo:

5. La fig. 1, una vista frontal de una letra de acuerdo con la invención.
- La fig. 2, una vista similar a la de la figura 1, con una de sus láminas protectoras inicialmente desprendida.
10. Como puede verse en la figura 1, la letra 1 va dispuesta entre dos láminas, de las cuales se vé la superior de ella 2. La letra 1 va ligeramente adherida a las dos láminas 2 y 3, la figura 2 y dichas láminas protectoras son de mayor superficie que la letra 1. La porción de las citadas láminas que sobressale de la letra 1 va sin adherir ni fijar entre sí.
15. La letra 1 dispone por una de sus caras del adhesivo necesario para su fijación a la superficie deseada, el cual puede ser un adhesivo de los comunmente empleados para este tipo de letras.
20. La fuerza de adhesión de las láminas 2 y 3 a la letra 1 es distinta, siendo menor esta fuerza entre la letra 1 y la lámina 2 dispuesta por la cara de la letra portadora del adhesivo, que entre la letra 1 y la lámina 3 dispuesta por el lado que constituirá la superficie vista de dicha letra.
25. De esta forma, cuando se desee utilizar una letra, o número construida de acuerdo con la invención, es suficiente coger las láminas 2 y 3 por una de sus esquinas tendiendo a separarlas, con lo cual la lámina 2 se des
- 30.



- prenderá de la letra 1. Entonces la letra, junto con la lámina 3 se apoya sobre la superficie que se desee, presionándola convenientemente, una vez realizado lo cual puede cogerse la lámina 3 por una de sus esquinas para, tirando de ella, desprenderla fácilmente. De esta forma hemos conseguido, además de mantener durante su almacenamiento perfectamente protegida a la letra, su utilización sin necesidad de que sea tocada con las manos ó cualquier utensilio.
- 5.
10. La lámina 2 va fijada a la letra 1 por el adhesivo normal que ésta dispone para su fin. La lámina 3 va adherida a la letra 1, bien merced a la composición de la propia letra ó bien por otro adhesivo que presente un secado rápido al ponerse en contacto con el aire.
15. Como puede comprenderse, las letras, dibujos ó signos pueden ir varios de ellos entre un mismo par de láminas protectoras, pudiendo ser dichas láminas transparentes ú opacas. En este último caso las láminas protectoras presentarían por su exterior la indicación de la letra ó dibujo que portase.
20. N O T A
25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre:
- "LETRA AUTO-ADHESIVA"; caracterizándose por lo siguiente:
30. 1ª.- Letra auto-adhesiva, del tipo que dispone

132708

- 6 -



5. por una de sus caras de un pegamento ó adhesivo para su fijación a cualquier superficie, tales como, cristal, madera, hierro, pared, plásticos, etc., caracterizada porque dicha letra vá dispuesta entre dos láminas protectoras de mayor superficie que ella, a las cuales vá ligeramente adherida, quedando la porción de las láminas que sobresale de la letra sin adherir ni fijar entre sí y siendo la fuerza de adhesión de la letra distinta para cada lámina.

10. 2ª.- Letra según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las láminas protectoras son de material transparente.

15. 3ª.- Letra según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la fuerza de adhesión de la letra es mayor con la lámina protectora dispuesta sobre la superficie que constituirá su cara vista, que con la otra lámina dispuesta sobre la cara de la letra portadora del adhesivo.

4ª.- Letra auto-adhesiva, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria é ilustrado en los adjuntos dibujos.

20. Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

PEDRO MENDIETA LAZARO.  
A. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
P. p. Firmador F. Hernández Kutz

25 SEP 1954

FIG 1

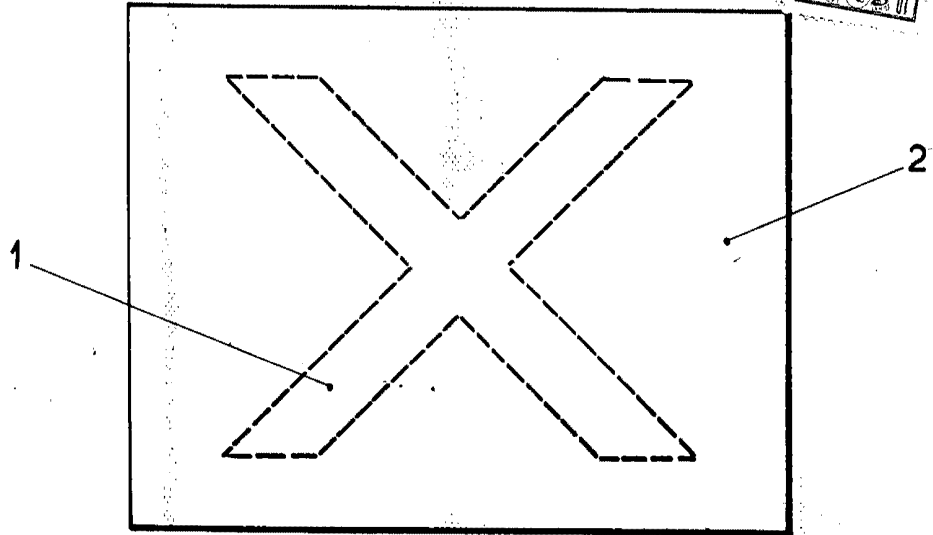
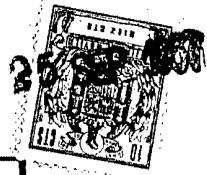
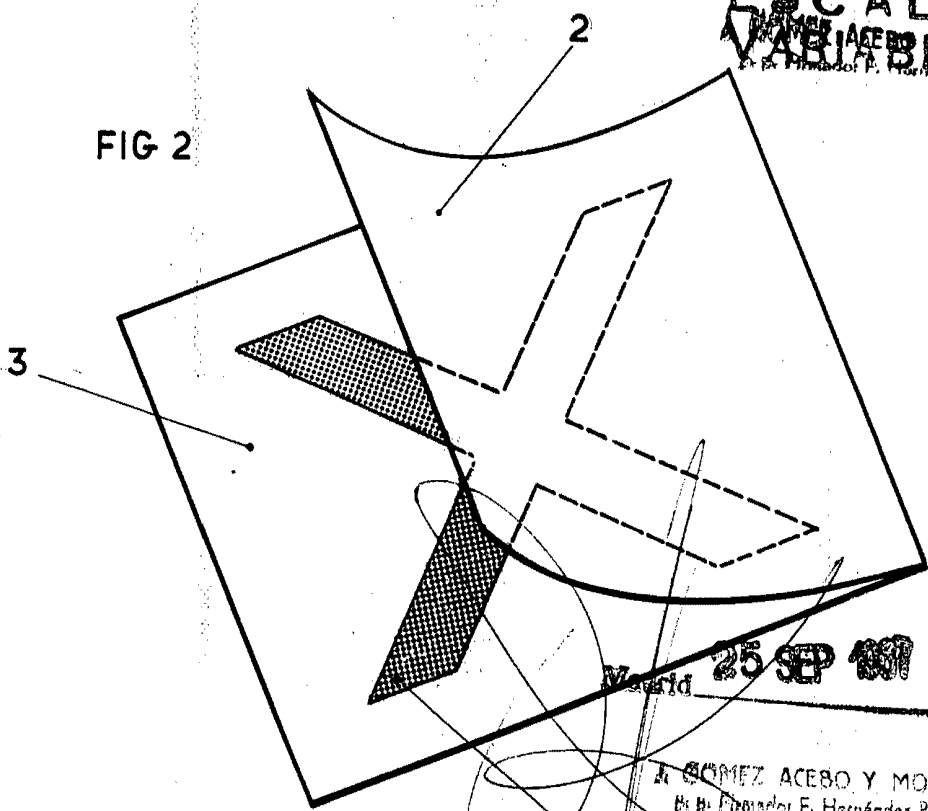


FIG 2

ESCALA VARIABLE  
GÓMEZ ACEBO Y MODELL  
Por el Proprietario F. Hernández Ruiz



Madrid 25 SEP 1917

GÓMEZ ACEBO Y MODELL  
Por el Proprietario F. Hernández Ruiz